

Continúa la Lucha en Creta

Parece que los británicos mejoran sus posiciones en esta isla.—El acorazado "Bismarck", parece que no conseguirá despistar a sus perseguidores.—Ingleses avanzan en el Irak

Continúa rudamente la lucha en Creta

Londres 26.—La lucha por la conquista de la isla Creta continúa. Sin embargo la intensidad de los paracaidistas ha disminuido. Los refuerzos que reciben los alemanes en esta forma son muy escasos.

En cambio la Real Fuerza Aérea Británica ha comenzado a operar en esta isla, ayudando a la escuadra en la defensa de ella, para impedir desembarcos.

Se sabe que a pesar de todo, los alemanes han logrado desembarcar pequeños tanques, que fueron llevados en aviones. Pero estos instrumentos no han entrado aun en acción.

(Pach).

Berlín 26.—La acción sobre Creta continúa victoriosamente para las fuerzas alemanas que van conquistando cada día mayor espacio, de acuerdo con los refuerzos que pueden recibir. (Pach)

Barcos hundidos

Berlín 26.—Informa el Alto Comando Alemán, que en las operaciones del Mediterráneo, los aviones alemanes han hundido hasta el momento siete cruceros, ocho destróyers, un submarino y cinco lanchas torpederas. Estas bajas se realizaron desde el 20 de Mayo. Hoy fueron duramente averiados un acorazado y varios cruceros. (Pach).

Fuerzas británicas tienen rodeado al «Bismarck»

Londres, 26.—Se ha dado a conocer que el Ministerio de Marina británico ha dado instrucciones a di-

versos barcos de guerra, para que sigan la huella del «Bismarck».

Se ha destacado en esta acción aviones y toda clase de elementos especialmente aviones lanza torpedos, a fin de impedir el alejamiento de la escuadra que acompaña al «Bismarck», a fin de que tengan tiempo los barcos de guerra británicos de encerrarlo.

Se cree que el «Bismarck» haya huido hacia Groenlandia, a fin de aprovecharse de las neblinas y despistar a sus perseguidores, pero parece que no conseguirá tal objetivo, porque el día de hoy ha estado clarísimo y seguramente puede haber sido ya ubicado.

Por su parte, la prensa de esta capital. Estimula esta acción la noticia del Almirantazgo de que el «Bismarck» habría recibido serios impactos que le impedirían maniobrar libremente, ventaja esta que habría necesidad de aprovechar, para liquidar este barco alemán. (Pach).

Desórdenes en Bombay

Shanghai 26.—Por informaciones llegadas de Bombay se sabe que se han producido diversos levantamientos o desórdenes en

contra de los británicos, lo que ha obligado a la policía inglesa a abrir el fuego, resultando 19 muertos y más de doscientos heridos. Entre estos actos se pretendió prender fuego a un edificio inglés. (Pach)

Pide la ocupación de Siria

Londres 26.—El diario Sunday Times, en un largo editorial, comenta y pide que es necesario que Inglaterra ocupe rápidamente Siria para evitarse mayores molestias por parte de Alemania. (Pach).

Angora 26.—Por su parte diversos diarios de esta capital, también se preocupan de la situación internacional de Turquía, y sostienen que debe ocupar Siria, para asegurar su independencia, pues esperar los acontecimientos, es suicida, ya que Alemania, pretende rá dominar a Turquía, una vez que tenga a Siria en su poder. (Pach).

Continúan los ingleses avanzando

El Cairo, 26.—Por comunicaciones recibidas se ha sabido que los ingleses han seguido avanzando en el Irak, y que las fuerzas británicas se encuentran ya a 25 kilómetros de Bagdad.

Crónica

magallánica

Año I || Punta Arenas, Mayo 27 de 1941 || Núm. 143

gleses se dedicaron a lanzar proclamas sobre las ciudades sirias, para informar las de la lucha, y de la ubicación que deben adoptar. En estas proclamas, recalcan la acción del General francés Collet, que se pasó a la línea de los franceses libres. (Pach.)

Fueron puestos a disposición de la justicia dos detenidos

Santiago, 26.—Por resolución de la ltma. Corte de Apelaciones que conoció del recurso de amparo interpuesto en favor del Diputado González Von Maree y otros detenidos, los señores Roberto Allende y Marcial González, fueron puestos a disposición del Juzgado del Crimen, para que se les instruya el consiguiente proceso.

(Pach).

Se espera que esta ciudad será capturada dentro de poco.

Además se ha sabido que el Gobierno de Rachi Ali, se está derrumbando, ante el abandono del pueblo iraquense. Algunos ministros de Rachi Ali se han embarcado en aviones, abandonando ya el país. (Pach.)

Propaganda inglesa

Bexrut 26.—Hoy nuevamente diversos aviones in-

Declaraciones del Ministro del Interior, señor Arturo Olavarría

Santiago 26.—El señor Ministro del Interior ha hecho interesantes declaraciones sobre las incidencias respecto a las medidas aplicadas al diputado González Von Maree y a la sentencia de la Corte que confirmó la resolución del Director General de Beneficencia.

Este importante fallo judicial invalida absolutamente todas las críticas de orden legal y constitucional que mereció la medida esencialmente sanitaria.

El Ministro expone las razones que tuvo en cuenta para solicitar la precipitada medida. Recalca que

el señor González von Maree ha venido dirigiendo desde hace años una organización sectaria que se caracteriza por el empleo reiterado de la violencia, como recurso político.

Luego señala los asesinatos del socialista Manuel Bastías, el estudiante universitario Héctor Barreto y del radical Fernando Pinto, los sucesos del 5 de Setiembre de 1938 y otros lamentables hechos delictuosos que el señor Olavarría atribuye a la forma como el señor González Von Maree aconseja proceder a sus jóvenes prosélitos. (Pach).

Teatro Palace

Hoy - Martes - Hoy

VERMOUTH Y NOCHE

La producción argentina premiada en 1940

Héroes sin Fama

Se le ha pedido la renuncia al Inspector del Trabajo de Puerto Natales

Exito de una nueva campaña de este periódico.— Satisfacción en Puerto Natales

En repetidas ocasiones nos hemos preocupado del Inspector departamental del Trabajo de Puerto Natales, señor Francisco Cardoza. Desde que se hizo cargo arbitrariamente de su puesto, pues el decreto estaba extendido para un señor Carroza, anunciamos que este funcionario produciría

serias dificultades en su cargo, con la clase trabajadora y que no tenía la moral competente para esas funciones, pues tratándose de un tinterillo, no podía defender a los obreros, cuando estaba generalmente ligado a los patrones. Además últimamente dimos cuenta de actos inde-

corosos en su vida privada, como los incidentes que promovió en los bailes, con ocasión del aniversario de la Cruz Roja de Natales.

Se le pide la renuncia

Hemos sabido que todos estos cargos y las protestas de los trabajadores de Puerto Natales, se fueron acumulando en el Ministerio hasta que últimamente el señor Ministro Prádenas Muñoz, ha ordenado que se le pida la renuncia a este funcionario, lo que según informaciones ha procedido a hacer el Inspector Provincial del Trabajo.

Satisfacción en Puerto Natales

Esta noticia ha corrido rápidamente en Puerto Natales, donde se ha celebrado entusiastamente, pues con el alejamiento de este empleado público, es el segundo éxito que tiene la población, pues anteriormente había logrado retirar el Subdelegado Marítimo señor Ramón Maldonado. «CRONICA» también celebra esta determinación del Ministro del Trabajo y deja constancia que ha contribuido con toda altura de miras a resolver un grave problema para los obreros de Puerto Natales.

Movimiento de vapores

Hoy a las 11 horas saldrá con destino al norte del país el vapor de los Ferrocarriles del Estado, «Puyehue».

Posiblemente hoy también salga con el mismo destino el vapor «Avilés», ex-«Tarapacá».

El jueves seguramente partirá para el norte también el vapor «Arauco», que se encuentra cargando carne en este puerto.

Telegramas Sobrantes

En la Oficina del Telégrafo, hay telegramas sobrantes para las siguientes personas:

Noberto Cárcamo, Tagle, Mateo Ulloa, Juan Teid, Orfelina de Bahamondez, Ines Mendoza P. Rita Venegas, Luis Barría, Cheurat Barcosa, Margarita Fernandez de Garcia, Gustavo Reyes Díaz.

TURNO SANITARIO

Del sábado 23 al 30 de Mayo

FARMACIAS:

«La Estrella» Mejicana N.º 700.

MATRONAS:

Doña Clementina Aspinnall. Hospital Naval y doña Carlota Vusquez, Valdivia N.º 605.

PRACTICANTES:

Don Osvaldo Navarro. Mejicana 799, y doña Eufemia Chamorro. Pasaje Ancud 101.

PROFESIONALES

Médicos

J. DAMIANOVIC
Cirujía. Medicina general y vías urinarias.
Consultas: de 2 a 5 p. m.
L. Navarro 762. entre Colón y Escudriana — Teléfono 920.

Dr. PABLO VOULLAUME
Médico - Cirujano
Especialmente medicina interna: pulmón, corazón, hígado, estómago
Calle O'Higgins esq. Mejicana.
Teléfono N.º 847.
Consulta: de 2 a 4 p. m.

Dr. VICTOR FERNANDEZ V.
Próximamente
abrirá su Consultorio.

Dr. OSVALDO QUINADA
Médico cirujano
Consultas de 2 a 4

Dr. BARROS OCTAPOS
Enfermedades de niños
Residencia y estudios: Colón 199
De 2 a 5. Fono 1148

Dr. CALIXTO DURAN R.
Especialista en enfermedades pulmonares y tuberculosis
Hora de 2 a 4 — Altos de Bahrfeldt

Dr. MERINO REYES
Ginecología general. — Ginecología. — Ventanas. — Atiende de 2 a 5.
Hardy 940 — Teléfono 615

Dentistas

María Requena de Córdoba
De 14,30 a 19,30 horas
Altos de los FF. CC. del Estado
Teléfono 522

Abogados

JUAN B. MUÑOZ M.
Secretario Abogado de la Intendencia
Atiende toda clase de juicios.

ANTONIO LJUBETIC K.
Abogado
J. Nequeira N.º 1435-Teléf 577

NESTOR DONOSO M.
Abogado
L. Navarro N.º 1141
Atiende de 11 a 12 y de 2 a 4

Botas de goma, hules para mesa equipos eléctricos para pintores, esmeriles y taladros eléctricos, cocinas y calentadores, escopetas calibre 16 y 12 rifles calibre 22 «Winchester», «Cling Surface» para preservar correas de transmisiones

Skármeta Hnos. Ltda.

Avda. Colón 766 — Teléf. 323 — Casilla 194

Tienda y Sastrería JOSE DI BIASE

ERRÁZURIZ 618 — TELÉFONO 1135

OFRECE: chompas y chalecos de lana para señora, recién recibidos

SELECCIONES

Toscanini: Hombre y Mito

Por Howard Taubman

La música ha sido la vida de Toscanini. Nacido en 1867, ingresó en el Conservatorio de Palma a la edad de nueve años. Sus especialidades eran el piano y el violoncelo, pero prometía algo como compositor. Cuando tenía 17 años, dirigió una de sus propias obras ante un auditorio privado. Sus maestros le aconsejaron que se especializara en la composición; pero él no quiso hacerlo, estando convencido de que nunca podría componer música, que satisficiera sus propias normas, que eran en extremo rigurosas.

El joven Arturo trabajó como violoncelista suelto en orquestas de teatro y a veces en cafés. A la edad de 19 años se unió a una Compañía operática ambulante, con la cual fue a Río de Janeiro. Allí poco antes de una representación de Aída, el director de la orquesta desahogó. Parecía que habría que abandonar o aplazar la función, cuando alguien insinuó que tal-

vez Arturo, el del violoncelo, que nunca dejaba de estudiar partituras, podría servir de director. Y Arturo, dirigió (entramente de memoria) y la función tuvo un éxito brillante. Cuando la compañía regresó a Italia, lo retuvo como director. Más tarde, anduvo rodando por los teatrillos de provincia. Donde quiera que trabajaba se granjeaba admiradores. Su reputación fué creciendo y al fin a la edad de 31 años, Toscanini fué nombrado director de la famosa Opera de la Scala de Milán, honor que muchos hombres notables de mayor edad hubieran mirado, como el apogeo de su carrera.

En 1903 vino a la Opera Metropolitana de Nueva York y allí permaneció hasta 1915. En 1926 se encargó de la Filarmónica de Nueva York, por once temporadas. En 1937 entró a desempeñar el puesto de Director de la Orquesta NBC. (Nacional Broadcasting Company Or-

chestra), formada especialmente para él con un gasto de varios centenares de miles de dólares.

Estando aún en la escuela Arturo, se enamoró de Ida de Martini, cantatriz. Se casaron y han tenido cuatro hijos. Uno de ellos murió muy joven. Los otros tres casados y prósperos, son Walter, Wally y Wanda, nombres de personajes de las óperas de Catalini, que fué amigo y consejero de Toscanini.

Mucho se ha exagerado lo mal que Toscanini trata a otros músicos. Verdad es que la estupidéz lo saca de sus casillas; mas también es verdad que no insiste en imponer sus ideas a músicos cuya habilidad reconoce. Cuando Gregor Piatigorsky, solista de violoncelo, vino al primer ensayo de un nuevo concierto, Toscanini le mostró la partitura, en la cual había indicado toda la digitación. Piatigorsky vaciló un momento y luego preguntó tímidamente si había inconveniente en que él emplease su propia digitación. «No, hombre, por supuesto que no», dijo el maestro. «En cuanto eso haga Ud. lo que le parezca mejor. Yo marqué la partitura solamente por divertirme; pues ha de saber Ud. que yo

en mi mocedad fui violoncelista y todavía me gusta la cosa».

Los músicos que obedecen su batuta, le perdonan su inexorable rigor y sus berrinches. El año pasado, durante uno de los ensayos de la orquesta de la NBC, que se efectuaba bajo la batuta de Artur Rodzinsky, precisamente el día que Toscanini cumplía 72 años, aparecióse en mitad de la sesión el subdirector, quien colocando cerca de Rodzinsky el teléfono que llevaba en la mano, se expresó en estos términos: «Señores; propongo que llamemos al señor Toscanini y toquemos algo para que él lo oiga».

Le llamaron por teléfono y la gran orquesta de cien músicos, le tocó y cantó la felicitación corriente de cumpleaños: «Feliz cumpleaños, querido maestro, feliz cumpleaños deseamos a usted». Todos, incluso Toscanini, se divertieron con aquel desahogo, en que, olvidando la rígida seriedad del arte, daban rienda suelta a los afectos del corazón. Esta sincera manifestación de cariño conmovió profundamente al agasajado.

Hay veces en que a Toscanini no le basta la batuta y entonces les canta a los músicos para ayudarlos más. Su canto

es una especie de alarido horroroso en falsete, una intención en que el arrebatado maestro trataba de cantar en la octava del instrumento principal, sea el flautín o el violoncelo. Parece que él mismo no se da cuenta de este hábito. Una vez en Salzburgo, durante un ensayo, su voz subió hasta ahogar los instrumentos. Sorprendido detuvo la música y gritó: «¡Por Dios, quién está cantando?, el que sea que se calle!»

En algunas cosas manifiesta una ignorancia e inocencia curiosas. Una noche lo llevaron a un Casino muy ruidoso y bien conocido de Nueva York. El lugar está repleto de gente. Toscanini sentado, a su mesa, con templada embelesado el jolgorio «¡magnífico! ¡magnífico!» exclamó y luego le secretó confidencialmente a uno de sus amigos: «Hombre, dígame cómo descubrió Ud. este lugar?»

El maestro no se considera como septuagenario. Cuando en una tertulia en que estaba alguien se preparaba a media noche para irse, lo detuvo diciéndole: «Espere un poco los viejos se irán pronto, y entonces sí, nos divertiremos».

(Continuaré)

«CRÓNICA»

Publicación Independiente
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
 Frazarín 488 — Teléfono 1944
 PUNTO DE VENTA:
 Suscripción anual \$ 25.—
 Mensual 18.—
 Número suelto 20 ctvs.



Punta Arenas, mayo 27 de 1941

Franquicia Aduanera

Una vez mas se cierne sobre el horizonte obscuro de nuestra provincia, la amenaza de la supresión de la única franquicia que tenemos, a saber la liberación de los derechos aduaneros. Cada cierto tiempo aparece como un cometa esta amenaza de perder la garantía de importar las mercaderías que necesitamos sin pagar los derechos de internación que rigen en el resto del país. Y ahora se habla de este problema dentro de un plan de Chilénidad. Si se llevara a la práctica, esa idea, sería en nuestra zona contra productiva, pues en vez de reconocer los beneficios que nos da el país, veríamos que nuestros gobernantes solamente se preocupan de imponernos gabelas. No es en esta forma, como debemos cultivar el amor patrio, el sentimiento de progreso y de cariño por nuestra tierra.

Por suerte tenemos que en diversas ocasiones S. E. el Presidente de la República ha manifestado su pensamiento contrario a esa idea pero de todos modos es indispensable un amplio movimiento de opinión, para continuar gozando de esta franquicia aduanera. El señor Intendente de la Provincia, ya ha protestado ante el Gobierno por esa idea, incluida en un plan de chilénidad. El Partido Socialista también ha tomado energicos acuerdos sobre el particular y le ha pedido a su diputado, don Juan Efraín Ojeda que trabaje activamente en defensa de la provincia que representa.

Ante la incertidumbre del comercio y de la industria regional no es posible hablar de las imposiciones de estos derechos. Sabemos bien que los más beneficiados con esta liberación aduanera es únicamente el comercio, obteniendo el pueblo muy relativos beneficios pero si se aplicaran los derechos de internación en

Soplan malos vientos

Todos los que estamos preocupados del panorama político nacional, y que conocemos como se producen y entrelazan los acontecimientos históricos estábamos profundamente interesados en el resultado de la Convención del Partido Radical, ya que de sus conclusiones, se podría deducir claramente si se consolidará o no, nuestro régimen republicano de Gobierno.

Los resultados no pueden ser más desalentadores. La Convención Radical no estuvo a la altura de las responsabilidades que tiene este partido en el país. Parece que los convencionales hubieran olvidado que sobre ellos pesa, más que sobre cualquiera otra colectividad, la responsabilidad del Gobierno y por tanto tenían la obligación de ubicarse sinceramente dentro de la realidad nacional y extranjera, para fijar su política y su acción.

Los representantes de las Asambleas radicales del país olvidaron completamente que estamos en un mundo convulsionado, que para nosotros Europa ya lo existe, no podemos mantener con ella ninguna vinculación comercial. El universo se ha estrechado, limitándose a América y un poco hacia el Oriente. Dentro de este marco, debe girar nuestra existencia industrial y comercial.

En cuanto al conflicto mismo, totalitarios contra demócratas, tampoco pareció interesarles a los convencionales radicales, ya que diciéndose republicanos, acordaron seguir teniendo relaciones con los comunistas, representantes del totalitarismo en todas aquellas partes en que el nazi-fascismo no ha senta-

tonces el comercio, con este pretexto, subiría el valor de todas las mercaderías y en consecuencia ascendería enormemente el costo de la vida en esta zona.

En el mensaje recientemente leído por el Excmo. don Pedro Aguirre Cerda, declaró que preocupación preferente de su Gobierno ha sido y será el abaratamiento del costo de la vida. De manera que conforme a esta sincera declaración, y fundado en la agitación que deberá promoverse en esta localidad, estamos seguros que nos veremos libres de la aplicación de los aranceles aduaneros y, por tanto, no habrá alteración alguna en el standard de vida.

do nitidamente sus posiciones. Es un contrasentido, ese maridaje con la quinta columna, del nazicomunismo.

Pero si, se preocuparon de esas banderolas falsas y ridículas, que ya no tienen significación ninguna en un mundo que se derrumba, me refiero al divorcio con disolución de vínculos, a las clases de religión, etc. Los radicales no han podido darse cuenta que nos encontremos en una época esencialmente económica, donde las luchas religiosas no tienen razón de existencia; y hacerlas revivir, es crear cortinas de humo, sobre otros problemas trascendentales.

Todo el mundo esperaba una aclaración de la política radical y del país, con la Convención que recordamos, pero en vez de eso, se ha oscurecido más aún nuestro horizonte, de tal modo, que no sería nada de extrañar que se produjera hasta una crisis presidencial. O si no, un desplazamiento del Partido Radical del Gobierno, para darle paso a fuerzas renovadoras que comprendiendo la realidad internacional, trabajen en bien del país. Por esto es, que decimos sinceramente que soplan malos vientos sobre Chile.

VOLTAIRE

CUANDO USTED VAYA
 A NATALES
 HOSPEDESE EN EL
HOTEL VICTORIA
 DE
 MARGARITA P. de IGLESIA S

modas

Clarisa P. de Silva

Ofrece sus servicios profesionales

CALLE CHILENA 1041

Instalaciones y reparaciones

pe alumbrado, calefacción, electricidad y fuerza motriz ejecuta

OLIVERIO CARRASCO S.
 instalador electricista autorizado. Pida presupuestos sin compromiso.

Jose Nogueira 1214

Teléfono 474

curiosidades

En una de las últimas sesiones de la Cámara de Senadores, uno de sus miembros del Partido Conservador, que encontraba aceptable la petición del Gobierno de medidas extraordinarias económicas para resolver el problema de la movilización, y que se encontraba «pareado» con un radical, se acercó al comité parlamentario de este Partido para pedirle que dejara sin efecto el pareo, a fin de votar a favor del Gobierno.

Dos senadores radicales, miembros de dicho Comité Parlamentario le contestaron: «Perfectamente le suspendemos el pareo, pero siempre que vote «contra el Gobierno».

El pañuelo.—¿Por qué son cuadrados los pañuelos? Antes de que este objeto tuviese la forma en que hoy le conocemos y empleamos, presentó aspectos diversos. ¿Qué fué necesario para que la mutación se verificase?...

Un día paseábase María Antonieta por las Tullerías. Cogió una rosa; pero las espinas de ésta, poco respetuosas con los reales dedos, punzaron la delicada piel hasta hacer brotar de ella unas gotas de sangre. Luis XVI se apresuró a

enjuagar con su pañuelo el líquido que se derramaba. Mas la fina y alargada tira de batista en que consistía no se prestaba bien a ello, como tampoco el pañuelo triangular de la reina ni los redondos de sus damas de honor. María Antonieta, contrariada, exigió de su esposo que dictase una orden ordenando a los fabricantes a no confeccionar más que pañuelos cuadrados. Así lo hizo Luis XVI, en decreto fechado el 23 de septiembre de 1784, documento que se conserva en los Archivos Nacionales de París.

En realidad el pañuelo había sido inventado muchos siglos antes. Pero la gente siempre se limpiaba la nariz con la mano. Nerón tenía a bien y por elegante hacerlo con la manga de su vestido.

Someter a la acción de una ideología invariable la vida de pueblos diversos de diversos orígenes e historia, sólo puede conducir a que esa ideología se transforme en una etiqueta.

La filosofía más importante pues, de cada nación es la suya propia; es el único cimiento sobre el que se debe construir.

Angel Ganivet.

RAMON AGUILAR V. ofrece maderas de las siguientes clases y medidas, de Tenio, Ulmo, Canelo y Tique de: 2x3x12, de 2x4x12, de 2x5x12, de 2x6x12, de 2x8x12, de 2x10x12, de 3x3x12, de 3x3x12, de 3x4x12, de 4x4x12. Por llegar: 3/4x6x12, de 3/4x8x12, de 1x8x12, de 1x10x12.

Lo que ofrece con un 10% menos que el precio de plaza. Además se hacen precios especiales para aquellas personas que hacen sus pedidos con veinte o más días de anticipación para construcciones completas, encargándose de hacer su presupuesto dando sus medidas para sus construcciones.

Por pedidos dirigirse a calle Talca 1233 o al Hotel Pilcomayo al señor Luis Gallardo.

FERROCARRILES del ESTADO
 SERVICIO MARITIMO. — O' Higgins No. 1000. — Teléfono N. 180

MOVIMIENTO DE VAPORES:

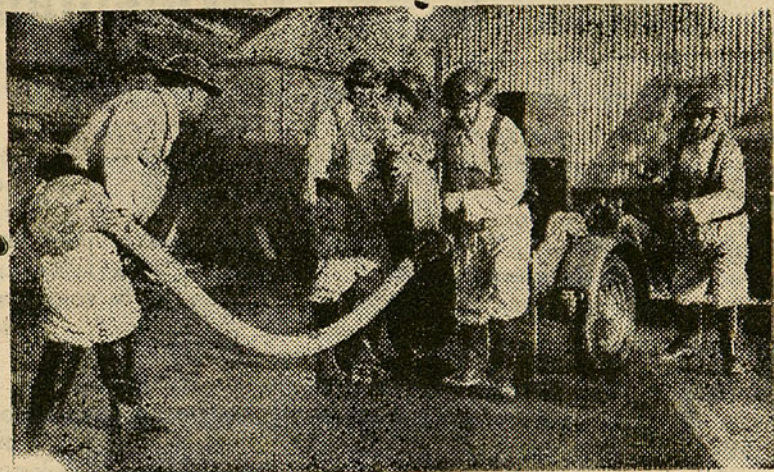
Vapor «VILLARRICA».—Saldrá de este puerto, con escala en Puerto Natales, el 4 de mayo, a las 11 horas.
 Vapor «ALONDRA».—Saldrá de este puerto, para el norte del país con escala en Puerto Natales, el 14 de mayo.
 Vapor «PUYEHUE».— Saldrá de este puerto en viaje al norte del país el 23 de mayo.
 Vapor «VINA DEL MAR». — Saldrá de este puerto el 27 de mayo
 TREN.—Los pasajeros que deseen viajar desde Puerto Montt Alameda pueden solicitar sus pasajes en esta oficina.

EL MEJOR CALZADO

Barassi

GRAFICOS
de la
GUERRA

Trajes a prueba de fuego, hechos de amianto, son la respuesta de los británicos a las bombas incendiarias de los nazis, y pronto los servicios de bomberos y las unidades de trabajadores del servicio de precauciones aéreas en toda Gran Bretaña estarán equipados con estos trajes, lo que les permitirá trabajar, sin sufrir daño, en medio de las llamas. Nótese los cascos de acero para protegerse contra los trozos de granada que lloven del cielo.



Con la abstención de la Juventud Radical se realizaron el domingo las elecciones de la Junta Provincial radical y de la asamblea
Resultado de estas elecciones

Como se ha anunciado de un modo exclusivo, el domingo se realizaron las elecciones de la Junta Provincial Radical y de la Directiva de la asamblea del mismo partido.

para constituir el directorio que regirá los destinos de la Asamblea Radical por el período 1941-42, en reunión que celebró con esta fecha a las 13 horas, acuerda:

- 1.º—Ordenar a la Agrupación Radical de Punta Arenas, la abstención a la lucha interna de mañana domingo 25 de Mayo.
- 2.º—En el caso de que miembros de la Juventud resultaren electos por ser incluidos en otras listas, deberán éstos renunciar en forma indeclinable.
- 3.º—El que no cumpliera con dicho acuerdo se lo sancionará conforme lo establecen los artículos del título 1.º del Reglamento

de la Juventud Radical de Chile.

Resultado de la lucha interna

De conformidad al acuerdo de la última reunión general de la asamblea del Partido Radical, el domingo se efectuaron las elecciones de las personas que integrarán el nuevo Directorio, miembro de la Junta Provincial, Comisión Electoral y Tribunal de Disciplina.

Según las informaciones que hemos obtenido salieron triunfantes en el acto eleccionario, las siguientes personas:

Directores de Asambleas: Dr. Pablo Voullième; Pedro Barría T., Marco Davison, José Tafra, Antonio Ljubetic, René Ramírez, Guillermo Schot, José Gómez Gr., Jorge Ihnen, Julio Lillo, Carlos Straus, Eduardo Ojeda.

Para integrantes de la Junta Provincial: Sres. Rogelio Sáez, Floridor González, Armando Barría, Guillermo Adriaola, Julio Lillo y Jorge Ihnen.

Para la Comisión Electoral: Sres. Rodolfo Rosenberg, H. Leighton y Carlos Parker.

Tribunal de Disciplina, Sres. Alfredo Velásquez, Julio Lillo, Ulises Sanhueza, Víctor Vera y Manuel 2.º Moreno.

Para la distribución de los cargos de la nueva Directiva de la Asamblea, los Directores electos deberán reunirse en breve.

La Goleta «Helga» apesar de tener alumbrado no prende sus luces

Reclamos de otras embarcaciones

Se ha acercado hasta nosotros el dueño de una goleta de esta región a reclamar en contra del Capitán de la Goleta «Helga» por no llevar prendidas las luces correspondientes cuando se encuentra en navegación, lo que según nuestro informante puede producir fácilmente una desgracia.

Nos agregó el afectado que los dueños de esa Goleta Helga le hicieron colocar un motor eléctrico para tener alumbrado, pero

el capital, tal vez por economía, no hace marchar nunca ese motor, y así navega sin luz alguna, infringiendo los reglamentos marítimos sobre el particular. Además esta conducta del Capitán, perjudica a los tripulantes de esa embarcación que se van privados de tener luz en el interior de ella.

Damos traspaso de este reclamo a quien corresponda.

Resultado de las carreras del miércoles

Primera carrera, 1,100 m.

Gan. Flirt \$ 13.40
Placé de Idem » 7.60
Id. de Olimpo » 14.20

Segunda carrera, 1000 m.

Gan. Indómita \$ 42.20
Placé de id. » 23.80
Placé de Poroto » 15.20

Tercera carrera, 1,200 m.

Gan. Macuca \$ 16.20
Placé de Idem » 9.00
Placé de Flecha » 8.00

Cuarta carrera, 1,100 m.

Gan. Olvidado \$ 11.00
Placé de Idem » 5.00
Id. de Floresta » 34.60

Quinta carrera, 1,200 m.

Gan. O'Key \$ 21.20
Placé de Idem » 7.80
Id. de Trajano » 6.60
Id. de Biser » 6.80

Sexta carrera, 1,300 m.

Gan. Obediente \$ 15.10
Placé de Idem » 7.60
Placé de Pinocho » 18.40
Placé de Ombú » 9.40

Juventud Socialista

Citase para hoy a las 21 horas, a todos los secretarios y jefes de núcleos a reunión de ampliado en el local del Partido. Se recomienda la asistencia por haber en tabla asunto de mucha importancia que resolver.

ALFREDO AGUILAR P. Barnizador a muñequilla de muebles nuevos y usados. Especialmente en reparar pianos, etcétera— Maipú 329.

Haga virar sus trajes y abrigos en los

Talleres

Americanos

“ATLAS”

La batería que no admite superioridad

Abstención de la Juventud

El Consejo Provincial de la Juventud Radical, ante la elección que se realizó el domingo, en el Partido Radical, adoptó los siguientes acuerdos que se comunicaron a todos los militantes de la Juventud Radical de Punta Arenas.

El Consejo Provincial de la Juventud Radical.

Considerando: Que la elección interna que efectúa nuestro partido mañana,

Los mejores casimires

“Sastrería España”

de

Andrés Seijas

BORIS 728

Gran Tienda “El Cantábrico”

Interesantes ofertas para esta estación

Paños de lana para abrigos.—Jerseys de para lana para señora.—Chompas de lana y Pullovers para caballeros.—Firpos y Camperos para niños

ERRAZURU 599 esq. CHILÓN TELÉFONO 794

Obrero, Empleado, Pequeño comerciante, Pequeño industrial.

El Partido Socialista te espera para coordinar tu entusiasmo y tu acción en bien del país

INSCRIBETE EN EL PARTIDO DEL PORVENIR

Al hacerse cargo de su puesto el Alcalde señor Turina destaca la labor realizada por este periódico «Crónica»

Encomiástica comunicación que hemos recibido de la Primera Autoridad Comunal

Hemos recibido del señor Carlos Turina Blazina, la siguiente comunicación, que destaca nuestra labor periodística. Agradecemos al nuevo Alcalde su gentileza y seguiremos trabajando y colaborando con él, en el progreso de esta ciudad. Esta comunicación dice como sigue:

Punta Arenas, 19 de Mayo de 1941.—En conformidad a la Ley, ayer se ha instalado la nueva Municipalidad que regirá los destinos de la Comuna durante el período 1941-1944.

Por resolución de la Corporación he sido designado Alcalde de Magallanes por este período y al asumir estas delicadas funciones que me honra la ciudadanía deseo hacer llegar hasta Ud. y el prestigioso periódico «Crónica» que con tanto acierto dirige mi saludo afectuoso y cordial.

No escapa al suscrito la importantísima misión que en la solución de los problemas locales le cabe a

la prensa regional y por ello es que estimo necesario solicitar la colaboración decidida y entusiasta del periódico «Crónica», para estos fines, en la seguridad de que así contribuimos, prensa y Municipalidad, a labrar la grandeza de la Comuna, que reclama el esfuerzo de todos los hombres amantes de esta tierra y de todas las instituciones para el cumplimiento de las aspiraciones de bienestar general.

El Alcalde, consecuente con la misión periodística, se hace un deber en manifestar a Ud., señor Director, que facilitará esta importantísima labor y la casa Municipal estará siempre abierta para el cumplimiento de este gran cometido.

Sin otro particular aprovecho la ocasión, para suscribirme como S. S.

Carlos Turina Blazina
Alcalde.

Servicio telegráfico.

Sensación ha producido en Santiago el decreto del Director General de Salubridad que declara insano al diputado Jorge González Von Maree

El domingo, después de la resolución de la Corte de Apelaciones de Santiago, este parlamentario fué trasladado a su domicilio particular. — El diputado González se niega a ser examinado. — Comentarios políticos

Santiago, 26.— A causa de un decreto del Director General de Beneficencia fué detenido y trasladado al manicomio el diputado Jorge González Von Maree, Jefe de la Vanguardia Socialista.

Desde hace tiempo este parlamentario estaba demostrando ciertas manifestaciones que podían traducirse en estados de trastornos mentales. A propósito de esta situación se recuerda que en septiembre de 1938 este Jefe de los Nazis criollos, envió a la muerte a más de setenta jóvenes, cuando se apoderaron del Seguro Obrero Obligatorio. Y últimamente González Von Maree, envió un grupo de sus fanáticos a asaltar la Casa Radical, donde se estaba verificando la Convención del Partido Radical, en cuyos incidentes fué muerto el señor Pinto, (Pach).

Santiago 26.— El sábado en la tarde comenzó la inquietud política en esta capital al tenerse conocimiento de la medida que se había aplicado al Diputado Jefe de la Vanguardia Jorge González Von Maree, quien por medio de la fuerza pública, fué recluido en el Manicomio de esta capital.

En todos los círculos políticos se comentaba animadamente esta situación, escuchándose comentarios favorables y desfavorables al respecto.

Así el Presidente del partido Radical señor Carlos Morales San Martín, dijo: «Me parece absurda e in-

comprensible esta medida; nada justifica que se llegue a tales extremos.

(Pach).

Santiago 26.— En la mañana de ayer el diputado González, fué visitado en el Manicomio por el Presidente provisional de la Cámara de Diputados señor Raúl Brañes, quien a la salida de este establecimiento expuso al corresponsal: «Quiero dejar constancia que como Presidente Provisional de la Cámara de Diputados, no acepto vejámenes al honor y a fuero parlamentario, como se ha hecho en esta ocasión».

También los familiares del señor González, han pedido visitarlo en el día de ayer. (Pach).

Santiago, 26.— El Director General de Beneficencia designó a los médicos especialistas señores Elías Malbrán, Arturo Vivado Rojas y Luis Troncoso, para que reconocieran al Diputado González y emitieran un informe sobre sus facultades mentales.

Los facultativos aludidos se constituyeron ayer en el manicomio para proceder a evacuar su comisión, pero el señor González Von Maree se negó terminantemente a dejarse examinar, teniendo que retirarse los médicos sin poder cumplir su cometido. (Pach).

Santiago, 26.— Ayer se reunió extraordinariamente la Ilma. Corte de Santiago para tomar conocimiento del recurso de amparo interpuesto por el abogado señor Alfredo del Valle, en favor del diputado Jorge González Von Maree.

A las 14 horas se constituyó la Corte de Santiago con asistencia de los ministros señores Antonio Anguita, Luis Agüero y Moisés Bernaldes.

Después de pedirse algunos informes, la Corte resolvió acoger solamente

en parte el recurso interpuesto en favor del diputado González Von Maree, pues se declaró que la reclusión que sufre el señor diputado, jefe de la Vanguardia, no es una prisión, ni una limitación de la libertad, sino que una medida de protección tomada conforme a las disposiciones del Código Sanitario. Pero ordenó que el señor González fuera trasladado a su casa, a fin de que fuera sometido a la observación científica correspondiente. (Pach).

nulidades matrimonio Tramitación en Santiago,

garantizando rapidez, economía y reserva, atienden:

GUILLERMO OLIVARES

GUILLERMO MILLAS P.

Abogados

Anumada 236, Oficina 505.—Casilla 3343.—Santiago
Para consultas, verse en Punta Arenas con el abogado

NESTOR DONOSO MOLINA

Calle Lautaro Navarro 1141.—Teléfono 1063

TIENDA Y SASTRERIA

Esteban Imperatore

La casa más antigua del Territorio en artículos de confección para caballeros.

Constantemente el mejor surtido en artículos de tienda en general



VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Calle Bories 970—Al llegar al Palacio—Fono 743

Para su próximo traje

RECUERDE!!

Sastrería

“EL ARTE DE VESTIR”

Zerázuriz 644. — Fono 950

Venancio Fanjul F.



Punta Arenas

Natales

Almacenes



Ventas al por

mayor



y menor

JOSE NAVES V.

CONTRATISTA

Construcciones en general

ACERAS,

DESAGÜES, Etc.

REPERICA 443

TELÉFONO 1154

Importantes acuerdos adoptó la Conferencia Sindical Nacional del Partido Socialista

Texto de estas resoluciones.— Magallanes estuvo representada en estas reuniones por un delegado directo de Punta Arenas

LA Conferencia Nacional Sindical, el torneo más importante que se ha realizado en su género en el país, abordó todos los problemas sociales y económicos de la clase trabajadora y arribó a conclusiones de gran trascendencia para el proletariado de Chile. Uno de los puntos fundamentales fué el relacionado con la reforma de la legislación social. Reproducimos a continuación las resoluciones adoptadas a este respecto.

Nuestra Legislación Social. - Reformas necesarias

El estudio de nuestra Legislación Social y el examen de su aplicación práctica, conducen a la conclusión de que se hace indispensable reformarla en los siguientes aspectos capitales: 1) Establecimiento del salario vital y familiar; 2) Constitución de centrales sindicales; 3) Contratos colectivos; 4) Tribunales del Trabajo; 5) Seguros Sociales; 6) Vivienda popular. Debe, además, solucionarse la situación producida por las dificultades administrativas opuestas a la organización sindical en los campos.

Salario vital, familiar

Los artículos 43 a 45 del Código del Trabajo, crean el sistema para la institución del salario mínimo.

Pero fijan el concepto de éste, relacionándolo con el «salario normal ó corrientemente pagado en la misma clase de trabajo, a los obreros de las mismas aptitudes o condiciones, en las mismas condiciones, en la ciudad o región que se ejecute».

O sea, toman como nivel de referencia para la determinación del salario mínimo, la cuantía de las remuneraciones reguladas espontáneamente por la Ley económica de la oferta y la demanda de trabajo o de brazos.

De este modo, la garantía legal resulta de insuficiencia notoria, porque los salarios de nuestro país son generalmente bajos, si se tiene en cuenta el descenso del valor de la moneda y el aumento consiguiente del costo de la vida.

Faltan en nuestra Legislación, preceptos, que instituyan el salario vital, esto es, que aseguren a todo trabajador la percepción de un salario, que le permita satisfacer las necesidades personales indispensables de alimentación, vestuario, y habitación, y las recreativas y culturales.

La fijación de este salario vital, podría confiarse a organismos departamentales de generación, composición y funcionamiento, similares a las actuales comisiones mixtas de salario mínimo, las que funcionarían obligadamente. Las

Comisiones Mixtas continuarían desempeñando su misión de establecer tarifas de salario mínimo, que, en ningún caso, podrían ser inferiores al salario vital, fijado para el Departamento por el Organismo competente que habría de crearse.

Una vez instituido el salario vital o paralelamente con el establecimiento de éste, debe irse a la introducción de un sistema de asignaciones familiares, que confieran a cada obrero, derecho a un suplemento de salario por cada carga de familia, debidamente acreditada, considerando como tal los hijos inválidos o menor de cierta edad, la mujer legítima, que no tenga renta, el marido anciano o inválido, la madre que no tenga renta, y el padre anciano o inválido.

Las asignaciones familiares se financiarían con una imposición patronal, que sería recaudada por una caja de compensación, que se encargaría de administrar los fondos correspondientes y de pagar las asignaciones.

Esta función, para evitar creaciones burocráticas innecesarias, podrían encomendarse a la Caja de Seguro Obligatorio.

En consecuencia, la Conferencia Sindical del Partido Socialista, acuerda luchar:

a) Por la implantación en nuestra Legislación, de los principios del Salario vital, y por la adopción de métodos adecuados, para determinarlo.

b) Por el establecimiento del derecho a asignaciones familiares en favor de los obreros, financiada por los patronos, mediante un sistema de caja de compensación.

Constitución de Centrales Sindicales

Los sindicatos de trabajadores no pueden cumplir su misión de lucha en el campo económico-social, de defensa por los intereses profesionales y de clase y de coordinación de las actividades, y relación entre el capital y el trabajo, si la legislación les niega o entorpece el derecho de unirse

con otros sindicatos, para constituir uniones, federaciones y confederaciones sindicales, es decir, centrales obreras.

Los sindicatos aislados, por la escasa fuerza que representan, a causa del reducido número de asociados y de la consiguiente limitación de su potencia económica, no son capaces de actuar con entera eficiencia en la esfera de actividad sindical.

La Central Obrera es la culminación natural y necesaria del derecho de asociaciones en sindicatos, y del movimiento encaminado a ejercer ese derecho en todos sus grados y en toda su plenitud.

Negar la facultad de formar Centrales obreras o entorpecerlas, es atentar contra la esencia del derecho sindical. Reconocer este derecho, sin consagrar aquella facultad, es adoptar una posición contradictoria.

El progreso social impone la eliminación de todas las dificultades opuestas a la constitución de federaciones o confederaciones sindicales.

Contrarían los conceptos anteriormente enunciados, los artículos 383 y 419 del Código del Trabajo.

Por lo tanto, la Conferencia Sindical del Partido Socialista, ACUERDA luchar:

Por la reforma del Código de Trabajo, en términos que garantice a los sindicatos el pleno y amplio ejercicio del derecho a unirse, federarse y confederarse.

Organización Sindical Campesina

Nuestra clase trabajadora campesina, constituye, indudablemente, el sector más abandonado por los asalariados de Chile.

Por consiguiente, son los trabajadores de los campos los que más imperiosamente necesitan de la organización sindical, que los habilite para actuar eficazmente en la defensa de sus reivindicaciones, de sus derechos, en la elevación de su mísero nivel de vida, y en el mejoramiento de sus condiciones materiales y culturales de existencia.

El Código del Trabajo reconoce ampliamente el derecho de asociación en sindicatos, de los trabajadores agrícolas, y no hace ni admite diferencia alguna entre éstos y los trabajadores industriales, desde el punto de vista de ese derecho y de su ejercicio.

Más aun, existe una Convención, aprobada por la Conferencia Internacional

del Trabajo, y ratificada por Chile, que, por lo tanto obliga a nuestro Gobierno que exige que las legislaciones nacionales aseguren a los trabajadores agrícolas iguales derechos de asociación que los otorgados a los demás trabajadores.

En consecuencia, la Conferencia Sindical del Partido Socialista, ACUERDA luchar:

Por la derogación de todas aquellas medidas administrativas que impiden la organización sindical en los campos y contra la iniciativa que tiende a establecer un régimen especial de asociación en sindicatos para los trabajadores.

Contratos Colectivos

Los contratos colectivos constituyen un eficaz instrumento para mejorar las condiciones de los trabajos de los asalariados, esto a través de las organizaciones sindicales, cautelan mejor sus intereses y logran mayores garantías que cuando pactan aisladamente con el patrón. Eficacia similar tienen las sentencias arbitrales que resuelven los conflictos del trabajo.

Pero los contratos colectivos solo obligan a los patronos que los pactan o que integran las organizaciones que los suscriben y sólo favorecen a los obreros, que son miembros de los sindicatos o federaciones que actúan como partes en esos contratos. Límites análogos afectan a los fallos arbitrales.

Importa, sobremanera, extender la esfera de acción de los contratos colectivos y de las sentencias arbitrales para lograr uniformidad en las condiciones de trabajo para hacer llegar los beneficios de esos contratos y fallos, al mayor número posible de trabajadores y para evitar la competencia desleal de los trabajadores y patronos, no sindicalizados o ajenos a la convención colectiva o al conflicto contra los afectados por aquella o por ésta.

(Continuará)

ABAD & FERNANDEZ

Mueblería Tapicería

Confort y elegancia



José Nogueira 1151

Sublimes

de 60 ctvs.

Mariscal y Cabaret

con premios a elección del consumidor

Bazar y Librería

UNIVERSO

de

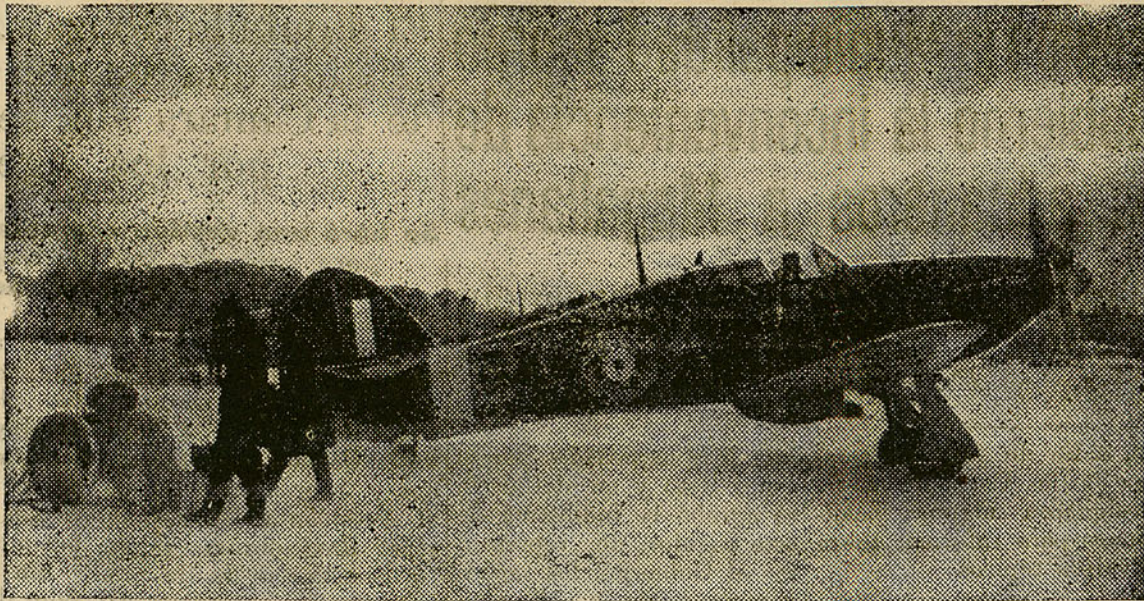
L. Fernández y Cia.

Roca 975

Artículos para escritorio y para colegiales

Precios especiales para revendedores

GRAFICOS
de la
GUERRA



Estos son aviones de la escuadrilla inglesa «Birma» momentos antes de iniciar un vuelo de patrulla.

Hoy sale barco a Porvenir

Por informaciones de la Agencia de la Comunidad Almirante Señoret, hemos sabido que hoy saldrá barco para Porvenir a las 10 horas.

GONDOLAS A NATALES

Góndola de Novoa sale martes y viernes. Ordenes: Avd. España 1042. Teléfono 724.

Góndola Santucci, sale lunes y jueves. Ordenes: Hotel Santucci.

Góndola «La Unión», sale lunes y jueves. Ordenes: Chiloé 1153 teléfono 1065.

El diario de Santiago «El Siglo» estuvo clausurado por insalubre

Por decreto de la Municipalidad a petición de los Departamentos de Salubridad Municipal

Desde hace poco tiempo se encuentra en circulación en Santiago el diario «El Siglo» órgano oficial del Partido Comunista, de la Tercera Internacional de Moscú.

En días pasados fué clausurado por orden de un Ministro de la Corte de Apelaciones por infracciones a las leyes. Después en conocimiento de los informes evacuados por los Departamentos Municipales de Salubridad y Obras y atendien-

do a peticiones expresas de ambos, el Alcalde de Santiago señor Rafael Pacheco dictó un decreto de clausura del local que ocupan la redacción y los talleres del diario comunista «El Siglo» cuyo texto resolutivo es el siguiente:

«Procédase a la clausura de la imprenta ubicada en la calle Moneda n.º 716, perteneciente a la firma Barra y Cia., en vista de que se encuentra funcionando en condiciones antirregla-

mentarias y sin la autorización municipal correspondiente. Anótese publíquese, oficiése a la Intendencia de la Provincia y pase al Departamento de Salubridad e Inspección para su conocimiento y a fin de que el inspector del Sector correspondiente efectúe esta diligencia solicitando el auxilio de la fuerza pública en la Comisaría respectiva» (Fdes). Rafael Pacheco S. Alcalde. — Luciano López. Secretario.

Agradece saludos el Gobernador del Territorio de Santa Cruz

El Gobernador de Santa Cruz República Argentina don Juan M. Gregores envió al Intendente de la provincia, General don Julio Carballo Casanova, el radio que publicamos a continuación por medio del cual agradece a nuestra primera Autoridad el saludo de felicitación que le enviara con motivo de la celebración aniversario patrio de ese país.

Dice el radio en referencia:

«Julio Carvallo Casanova, General Intendente.

Sus saludos y votos de felicidad con motivo de nuestra efemérides patria nos hacen acreedores más profundo agradecimiento y los retribuimos cordialmente por la felicidad de la nación hermana y dignos hijos. Saludóle toda consideración.

—(Fdo).— Juan M. Gregores Gobernador de Santa Cruz»

Hoy se conocerá el resultado de la elección de la Legión Cívica

Concurrirá a la Asamblea Extraordinaria citada para este efecto el Alcalde señor Turina y el señor Manuel Chaparro R.

Desde la semana pasada se está desarrollando dentro de la Legión Cívica del Partido Regionalista, la lucha interna para designar la Directiva de esta colectividad en el período 1941-1942.

Con gran entusiasmo se ha ido desarrollando esta votación que terminará hoy. El resultado de ella será dado a conocer en la con-

centración que se efectuará hoy en la noche en el local del Partido Regionalista.

Personalidades invitadas

Para darle realce a esta concentración se ha invitado al Alcalde de la Comuna señor Carlos Turina y al señor Manuel Chaparro, ex-diputado por Magallanes

que se encuentra de paso en esta localidad.

Estas dos personalidades dirigirán la palabra a los asambleístas esta noche. Se nota gran entusiasmo entre los regionalistas por oír la palabra de estos dirigentes.

EMPORIO de CAFE
«LA ERASERA»
Los mejores café
Valdivia 1973
Teléfono 309
Jovino Fernández

MINA DE CARBON
«SERVIDORA»

1 tonelada \$ 76.—
1/2 " " 38.—
1 saco " 6.40

Teléfono 1298

Bodega: P. Montt 1124



¿QUIERE VESTIR BIEN Y BARATO?

Ordene confeccionar sus trajes en la **SASTRERIA de JUAN ESPAÑA**

Experto profesional

ERRÁZURIZ 672 — TRABAJOS GARANTIZADOS

Casa NAPOLITANO

En Bories 817
Frente la Municipalidad

y su sucursal en Puerto Porvenir son las tiendas que deben preferir los trabajadores de nuestra provincia

Clínica «Magallanes»

PENSIONADO MEDICO QUIRURGICO de los doctores

DOMIC — QUIJADA — SANHUEZA
Cirugía, Partos, Rayos X y toda clase de electricidad médica

1.ª y 2.ª clase — Médico residente
Waldo Seguel 564 Teléfono 795

NOTICIAS LOCALES.—

En su primera sesión la Municipalidad acordó representar al Gobierno la inconveniencia de aplicar derechos aduaneros a Magallanes

Interesante exposición del regidor Crescencio Soto.— Otros acuerdos.— Indicación del regidor Liborio Carrasco

Ayer a las 18,30 horas celebró la Il. Municipalidad de Magallanes su primera sesión de trabajo. Fué presidida por el señor Alcalde don Carlos Turina.

Se tomó conocimiento de la tabla de la sesión y se comenzó a desarrollarla, siendo aprobado especialmente realizar una obra de mejoramiento, construyendo un colector a fin de facilitar el desagüe de la ciudad, trabajo en que se invertirá alrededor de veinte mil pesos y que será el comienzo de un plan de invierno que pronto presentará a la Corporación el señor Alcalde.

También se acordó una modificación del presupuesto.

ESSOLUBE
Lubricantes en todos los tipos
CALIDAD NO IGUALADA

to, a fin de facilitar la labor de la Corporación. Se designaron algunas comisiones para informar sobre diversos tópicos.

Se trata del problema de los Aranceles Aduaneros

A la hora de los incidentes el regidor señor Crescencio Soto se refirió a una insinuación patrocinada por la Comisión de Chilénidad que preside el Ministro de Educación, destinada a realzar nuestra personalidad como nación. Criticó el regidor socialista, la idea de que se pretendiera implantar el régimen arancelario, para las importaciones de esta zona, pues esta medida contribuiría enormemente al encajecimiento de la vida.

Otros señores regidores estuvieron de acuerdo con

las ideas expresadas por el señor Soto y en definitiva se aprobó la indicación de este regidor, de representar al Gobierno, los inconvenientes de la aplicación de esta idea. Para lo cual se resolvió enviar telegramas al respecto al Presidente de la República, Ministros de Educación y Fomento, Diputado Juan Efraín Ojeda, Senador Alfonso Bórquez y Sub-Secretario de la Zona Austral.

Cambio de horario de la Biblioteca

El regidor señor Liborio Carrasco se refirió a la necesidad de ampliar la labor de la biblioteca Municipal, para que ella sirva de foco de ilustración de la clase trabajadora. Manifestó que el horario actual, no permitía que los obreros pudieran venir a ella, ya que cuando salían de sus trabajos, la indicada biblioteca estaba cerrada, por lo cual proponía un cambio de horario.

Después de un amplio cambio de ideas se acordó modificar el horario a fin de facilitar a la clase trabajadora, aprovecharse de este centro cultural.

SEDAS LISAS,
FLOREADAS,
BROCADOS DE

==== SEDA ====

RECIBO
UN EXTENSO
SURTIDO

CASA ZANZI

Bories esq. Ecuatoriana
Casilla 279—Fono 158

Telegramas del interior

El diputado González Von Maree asistió a una reunión de Comités de la Cámara sin ser molestado por los agentes

Se hará una gestión conjunta con el Senado para protestar por el atropello al fuero parlamentario

Santiago 26.—A las once horas de hoy se reunieron los Comités parlamentarios en una de las salas de la Cámara de Diputados y acordaron encargar al Presidente Provisional señor Raúl Brañes, seguir las gestiones a fin de protestar por el atropello del fuero Parlamentario. Para esto el señor Brañes se pondrá en contacto con el Presidente Provisional del senado señor Cruchaga Tocornal.

A las 11,45 horas arribó a la Cámara de Diputados el señor Jorge González Von Maree acompañado del diputado Vargas Molinare, quién participó en las reuniones que se efectuaban a esa hora, dando cuenta de los vejámenes de que había sido objeto.

En uno de los pasillos pudimos hablar con el señor González, quien nos manifestó: «A pesar de la enorme vigilancia que hay en mi domicilio, pude salir sin que ningún agente me molestara».

Sin embargo, en cuanto salió de su casa el señor González, los agentes informaron al Ministerio del Interior que el indicado diputado había huido de su casa. En atención a esto el señor Olavarría, ordenó que se cumpliera estrictamente la orden del Director General de Beneficencia, que establece debe estar recluido en su casa.

A las 13,15 horas el Diputado González regresó a su domicilio tranquilamente, sin ser molestado por nadie. Se ha redoblado la guardia en torno a su casa. (Pach).

ARECHETA Hnos.
Distribuidores de
RADIOS
Crosley
Philips
Zenith
CAMIONES
Diamond
AUTOMOVILES
Hudson
L. Navarro 1164
Casilla 476

El Mejor Carbón Regional
Mina Punta Arenas
Fono 4

Para buena hechura y compostura de calzado con buena materia
ANIBAL GUERRERO
Independencia N.º 5

'Electrón' Taller eléctrico
BORIES 571 — FONO 1821
Mattson & Cía.
Ofrece a Ud. sus servicios en el ramo de electricidad, instalaciones y reparaciones interiores, arreglos de motores, dinamos, embobinado, carga de baterías e imanes y arreglos de todas clases de artefactos eléctricos
Atención esmerada — Personal competente — Autorizado por la Dirección General de Servicios Eléctricos

“LA ECONOMICA”

GRAN CASA FUNERARIA
de Mercedes V. de Díaz
La más antigua de la provincia.—Gran stock de urnas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Esta casa es la única en el ramo que atiende Seguro Obrero, Ley 4054.—Servicios a cualquier hora, día y noche
INDEPENDENCIA 599, ESQ. CHILOÉ.—TELÉFONO 206

Casa Funeraria “La Colonial”
de Antonio Lobretich
CALLE BORIES 553 — TELEFONO 297
Pone en conocimiento del público que esta moderna y artística casa, tiene en existencia permanente, un grande y variado surtido de coronas, ramos y cintas fúnebres.
NOTA. — No olvide la gran existencia de artículos y ornamentaciones funerarias que tiene en exhibición esta acreditada casa fúnebre.

Cooperativa de Calzado
Fundada por el Sindicato de Zapateros
BALMACEDA ESQUINA CHILOÉ

Ofrece a los compañeros campesinos los siguientes artículos:
BOTAS, ZAPATOS, PIERNERAS, Y GORRAS DE CUERO.
Garantizándoles que todos estos artículos son hechos con materiales de primera calidad y precios los más bajos de plaza.
COMPAÑEROS: Comprando en la Cooperativa de Calzado hace obra social porque compra productos de sus compañeros de clase.
Exija en todas partes esta marca

NO OLVIDE:
Cooperativa de Calzado
BALMACEDA ESQ. CHILOÉ